



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0367 - 2025-MDNCH-GM

Nuevo Chimbote, 08 de mayo del 2025

VISTO:

El Informe N° 4037-2025-MDNCH-OGA/OLOCP de fecha 08 de mayo del 2025 de la Oficina de Logística y Control Patrimonial sobre **APROBACIÓN DE LA DÉCIMA MODIFICACIÓN – VERSIÓN 11 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024**, y;

CONSIDERANDO:

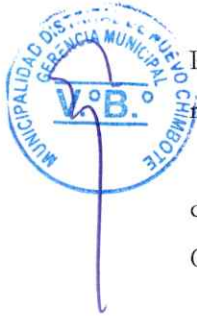
Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público, así como las normas técnicas referidas a los servicios, bienes públicos y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en el Artículo 39°, Tercer Párrafo, prescribe: “Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas”;

Que, mediante Ley N° 32069 se aprobó la Ley General de Contrataciones Públicas y con Decreto Supremo N° 009-2025-EF, se Aprobó el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, la cual entro en vigencia el 22 de abril del 2025;

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 009-2025-EF - Decreto Supremo que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 32069 - Ley General De Contrataciones Públicas referida a la Progresividad de la implementación del PAC del CMN, expresa lo siguiente: “1. En tanto se implemente el PAC del CMN, las entidades contratantes elaboran y aprueban su Plan Anual de Contrataciones conforme la directiva que emita la DGA, para estos efectos. 2. A la entrada en vigencia de la Ley y el Reglamento, las entidades contratantes actualizan su Plan Anual de Contrataciones aprobado de acuerdo con las





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para *TO DOS*

disposiciones que emita la DGA mediante resolución directoral. La segmentación de contrataciones se realiza respecto de este Plan Anual de Contrataciones actualizado.”

Que, mediante Resolución Directoral N° 0006-2025-EF/54.01, se aprueba los Lineamientos para la actualización del Plan Anual de Contrataciones 2025 en el marco de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, estableciendo que: “4.1. A partir de la entrada en vigencia de la Ley y su Reglamento las entidades contratantes deben actualizar los procedimientos de selección pendientes de convocar incluidos en su PAC 2025, conforme a lo siguiente: a) En un plazo no mayor a diez días hábiles, la DEC de cada entidad contratante registra y publica en el Seace de la Pladicop el PAC 2025 actualizado. b) El registro y publicación del PAC 2025 actualizado es efectuado por los usuarios del Seace de la Pladicop debidamente autorizados por el OECE, bajo responsabilidad del servidor o funcionario a cargo de la DEC. c) La actualización del PAC 2025 en lo que respecta a las equivalencias no requiere acto resolutivo de aprobación, basta con su publicación en el Seace de la Pladicop y en la sede digital de la entidad contratante, conforme las disposiciones operativas que emita el OECE, para que surta sus efectos, salvo que dicha actualización comprenda inclusiones y/o exclusiones, tal como señala el numeral 4.4. d) El PAC 2025 actualizado debe ser concordante con la programación multianual de bienes, servicios y obras que cada entidad contratante realiza a través del CMN aprobado a la fecha de actualización del PAC. e) La actualización se realiza modificando el contenido del PAC 2025 conforme las siguientes equivalencias: (...) 4.4. Como parte de la actualización del PAC 2025, y dentro del plazo no mayor a diez días hábiles, por única vez las entidades contratantes pueden incluir o excluir procedimientos de selección, así como modificar el mes referencial de convocatoria y la cantidad de ítems relacionados a cada procedimiento de selección de su PAC 2025. En el caso de incluir y/o excluir procedimientos de selección, debe contarse con la aprobación de la autoridad de la gestión administrativa. El documento de aprobación se registra en el Seace de la Pladicop. Las inclusiones y/o exclusiones deben guardar correspondencia con el CMN aprobado a la fecha de su actualización. (...)”;

Que, la Ley N° 32069 - Ley General de Contrataciones Públicas, prescribe en el literal b del inciso 25.1 del Artículo 25° que: “Autoridad de la gestión administrativa: es la más alta autoridad de la gestión administrativa de cada entidad contratante. Es responsable de la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras, con excepción de aquellas reservadas al titular de la entidad. En el caso de los ministerios, es la secretaría general; en los gobiernos regionales, la gerencia general regional; **en los gobiernos locales, la gerencia municipal**; en los organismos públicos y en las empresas del Estado, la gerencia general; en los programas y proyectos, el director ejecutivo; y, en las demás entidades contratantes, quien ejerce la máxima autoridad administrativa. En el caso de los órganos desconcentrados y aquellas organizaciones a las que se hace referencia en los literales k) y l) del párrafo 3.2 del artículo 3 de la presente ley, es el titular de la entidad.” (énfasis agregado);





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para *TO* *DOS*

Que, al respecto, de conformidad con lo expuesto, en caso de incluir y/o excluir procedimientos de selección, debe contarse con la aprobación de la autoridad de la gestión administrativa, en ese sentido, resulta menester aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0020-2025-MDNCH-GM de fecha 10 de enero del 2025, se Aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2025;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0322-2025-MDNCH-GM de fecha 16 de abril del 2025, se Aprueba la Novena Modificación – Versión 10 del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2025;

Que, de la revisión de los actuados administrativos se verifica que, mediante Informe N° 4037-2025-MDNCH-OGA/OLOCP de fecha 08 de mayo de 2025, el Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial, remite a este despacho el detalle de las contrataciones a incluir y excluir del Plan Anual de Contrataciones 2025, según cuadros que adjunta, a fin de que mediante acto resolutivo se apruebe la Décima Modificación – Versión 11 del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Directoral N° 0006-2025-EF/54.01 que aprueba los Lineamientos para la actualización del Plan Anual de Contrataciones 2025 en el marco de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, y de la Resolución Directoral N° 0010-2025-EF/54.01 que aprueba la Resolución Directoral que aprueba la Directiva N° 0002-2025-EF/54.01 “Directiva que establece disposiciones para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones”;

Que, las modificaciones a las que se refiere el Informe anteriormente mencionado, corresponden al siguiente detalle:

CUADRO N° 01: EXCLUIR CONTRATACIONES

DESCRIPCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL PASEO PEATONAL EN LA AV LA MARINA TRAMO ENTRE JR. PACIFICO Y AV. CENTRAL, ADYACENTE A LA CARRETERA	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS	MARZO	S/ 806,228.00 (OCHOCIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para *TO DOS*

	PANAMERICANA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2467577			DETERM INADOS		VEINTIOCHO CON 00/100 SOLES)
3	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE LA BERMA CENTRAL Y AREAS VERDES DE LA AV. AGRARIA TRAMO ENTRE LA AV. ANCHOVETA Y AV. CHINECAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2468747	OBRA	LICITACION PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 9'988,377.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)
4	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PACIFICO (TRAMO ENTRE AV. PELICANO Y AV. CENTRAL) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2491372	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 392,747.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)
5	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD URBANA EN AV. LA PAZ (TRAMO AV. PACÍFICO - AV. VÍA EXPRESA), AV. 2 (TRAMO AV. PACÍFICO - AV. VÍA EXPRESA) Y AV. INDEPENDENCIA (TRAMO AV. ALCATRAZES - AV. CHINECAS) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2510381	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 192,456.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)
6	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA HUP VILLA DEL SUR PARCELA 16 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2540303	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 2'141,208.00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO CON 00/100 SOLES)
7	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA MZ. U3 LOTE 1 DEL PUEBLO JOVEN TRES DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2558791	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 2'535,677.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)
8	CONTRATACIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2565451	BIENES	LICITACION PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 5'159,808.00 (CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 00/10 SOLES)
9	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD URBANA EN LA AV. ANCHOVETA TRAMO (AV. LA MARINA - AV. PARQUE INDUSTRIAL) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2568421	OBRA	LICITACION PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 7'615,100.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CIENTOS CON 00/100 SOLES)
21	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTIÓN COMUNAL (LOCAL MULTUSOS) EN EL LOTE 8 MZ. B A.H. 14 DE FEBRERO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2622486	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	FEBRERO	S/ 46,869.19 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 19/100 SOLES)
25	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE PARQUE RECREACIONAL INFANTIL EN EL AA.HH LAS FLORES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH, CON C.U.I. N° 2205905	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	FEBRERO	S/ 651,329.24 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON 24/100 SOLES)

GERENCIA MUNICIPAL
N.º B.º
M.º

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
OFICINA DE LOGISTICA Y CONTRATACION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TODOS**

29	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ O LOTE I DEL A.H. VISTA AL MAR II DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2631014	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	FEBRERO	S/ 48,205.88 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCO CON 88/100 SOLES)
61	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA ALAMOS DESDE LA AV. LOS PELICANOS HASTA AV. ANCHOVETA, PASAJE LAS TUNAS Y EL PASAJE LAS PONCIANAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	FEBRERO	S/ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 SOLES)

CUADRO N° 02: INCLUIR CONTRATACIONES

REF	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL
69	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2627357	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 13,727,615.42 (TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 42/100 SOLES)
70	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE - PALACIO MUNICIPAL - LOTE 1 MZ H Y LOTE 47 MZ E DEL P.V. SECTOR 74-75 URB. BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2617320	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 32,781,676.98 (TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CON 98/100 SOLES)
71	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO DE VILLAMARIA DEL P.J. VILLA MARIA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2601790	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 9,540,384.63 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 638/100 SOLES)
72	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA MZ. N° Y LA MZ. N° LOTES 1 DEL H.U.P. VILLA MARIA SECTOR A DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2608906	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 4,260,344.96 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 96/100 SOLES)
73	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ G LOTE 1 DEL A.H. LAS BEGONIAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH con código único inversiones (CUI) 2631075	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JUNIO	S/ 1,873,823.72 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 72/100 SOLES)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para *TO DOS*

74	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA MZ. K'LOTE 1 A.H. UNION DEL SUR DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, DE LA PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" con código único inversiones (CUI) 2621569	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 3,938,388.71 (TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 71/100 SOLES)
75	ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL Y SOFTWARE; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SISTEMAS DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" con código único inversiones (CUI) 2620639	BIENES	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 879,806.70 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS CON 70/100 SOLES)
76	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA MZ. O LOTE 1 DEL A.H. TERESA DE CALCUTA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2616332	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 4,431,875.30 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 30/100 SOLES)
77	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA MZ. M LOTE 1 EN LA H.U.P VILLA SANTA ROSA DEL SUR (I ETAPA) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2611459	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 3,986,280.32 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 32/100 SOLES)
78	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA MZ. S LOTE 1 EN LA H.U.P VILLA SANTA ROSA DEL SUR (II ETAPA) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2611443	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 4,035,683.12 (CUATRO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 12/100 SOLES)
79	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ. H LOTE 2 DEL A.H. JARDINES DE NUEVO CHIMBOTE DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2632173	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 1,570,284.47 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 47/100 SOLES)
80	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL LOTE 1 DE LA MZ G1 DEL A.H. JOSE LUIS SANCHEZ MILLA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2644315	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 2,316,659.35 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 35/100 SOLES)
81	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ R1 LOTE 1 DEL P.V. SECTOR 1A-1B ZONA1 URB. BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2630270	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 2,500,325.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para *TO DOS*

82	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN LA BERMA CENTRAL DE LA PROLONGACION AV JOSE PARDO (TRAMO AV PORTUARIA HASTA LA AV PELICANOS) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2600436	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 7,912,211.87 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS ONCE CON 00/100 SOLES)
83	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA PROLONGACIÓN DE LA DOBLE PISTA DE BRUCES (ENTRE LA AV.CENTRAL - AV,LOS HERÓES) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2505510	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 4,901,611.42 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS ONCE CON 42/100 SOLES)

Que, bajo ese contexto, a lo dispuesto con la normatividad vigente de Contrataciones del Estado, conforme se puede apreciar en los actuados y de acuerdo a lo solicitado por el Órgano Encargado de las Contrataciones de esta Entidad, se procede a emitir el presente acto resolutivo, a efectos de proseguir con el trámite correspondiente y su respectiva publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE;

Que, estando a los considerandos antes expuestos en la presente Resolución y a lo dispuesto en el Tercer Párrafo del Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, asimismo, en la Directiva N° 001-2019-MDNCH “DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE”, aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2019-MDNCH de fecha 02 de enero del 2019, y en uso de sus facultades conferidas por las mismas, y con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la DÉCIMA MODIFICACIÓN - VERSIÓN 11 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, por los considerandos antes expuestos en la presente Resolución; debiéndose INCLUIR y EXLUIR los procedimientos de selección que se plasman según el siguiente detalle:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TODOS**

INCLUIR:

REF	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL
69	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2627357	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 13,727,615.42 (TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 42/100 SOLES)
70	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE - PALACIO MUNICIPAL - LOTE 1 MZ H Y LOTE 47 MZ E DEL P.V. SECTOR 74-75 URB. BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2617320	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 32,781,676.98 (TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CON 98/100 SOLES)
71	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO DE VILLAMARIA DEL P.J. VILLA MARIA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2601790	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 9,540,384.63 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 638/100 SOLES)
72	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA MZ. N° Y LA MZ. N° LOTES 1 DEL H.U.P. VILLA MARIA SECTOR A DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2608906	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 4,260,344.96 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 96/100 SOLES)
73	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ G LOTE 1 DEL A.H. LAS BEGONIAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con código único inversiones (CUI) 2631075	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JUNIO	S/ 1,873,823.72 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 72/100 SOLES)
74	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA MZ. K'LOTE 1 A.H. UNION DEL SUR DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, DE LA PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" con código único inversiones (CUI) 2621569	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 3,938,388.71 (TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 71/100 SOLES)
75	ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL Y SOFTWARE; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SISTEMAS DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" con código único inversiones (CUI) 2620639	BIENES	LICITACIÓN PÚBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	JULIO	S/ 879,806.70 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS CON 70/100 SOLES)
76	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA MZ. O LOTE 1 DEL A.H. TERESA DE CALCUTA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2616332	OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 4,431,875.30 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 30/100 SOLES)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TO DOS**

77	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA MZ. M LOTE 1 EN LA H.U.P VILLA SANTA ROSA DEL SUR (I ETAPA) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2611459	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 3,986,280.32 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 32/100 SOLES)
78	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA MZ. S LOTE 1 EN LA H.U.P VILLA SANTA ROSA DEL SUR (II ETAPA) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2611443	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 4,035,683.12 (CUATRO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 12/100 SOLES)
79	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ. H LOTE 2 DEL A.H. JARDINES DE NUEVO CHIMBOTE DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2632173	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 1,570,284.47 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 47/100 SOLES)
80	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL LOTE 1 DE LA MZ G1 DEL A.H. JOSE LUIS SANCHEZ MILLA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2644315	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 2,316,659.35 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 35/100 SOLES)
81	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ R1 LOTE 1 DEL P.V. SECTOR 1A-1B ZONA1 URB. BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2630270	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 2,500,325.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES)
82	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN LA BERMA CENTRAL DE LA PROLONGACION AV JOSE PARDO (TRAMO AV PORTUARIA HASTA LA AV PELICANOS) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2600436	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 7,912,211.87 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS ONCE CON 00/100 SOLES)
83	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA PROLONGACIÓN DE LA DOBLE PISTA DE BRUCES (ENTRE LA AV.CENTRAL - AV,LOS HERÓES) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2505510	OBRA	LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	AGOSTO	S/ 4,901,611.42 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS ONCE CON 42/100 SOLES)

EXCLUIR:

DESCRIPCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL
-------------	---------------------------	-----------------	--------------------------	-----------------------------------	-------------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TODOS**

2	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL PASEO PEATONAL EN LA AV LA MARINA TRAMO ENTRE JR. PACIFICO Y AV. CENTRAL, ADYACENTE A LA CARRETERA PANAMERICANA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2467577	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 806,228.00 (OCHOCIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 SOLES)
3	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE LA BERMA CENTRAL Y AREAS VERDES DE LA AV. AGRARIA TRAMO ENTRE LA AV. ANCHOVETA Y AV. CHINECAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2468747	OBRA	LICITACION PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 9'988,377.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)
4	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PACIFICO (TRAMO ENTRE AV. PELICANO Y AV. CENTRAL) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2491372	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 392,747.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)
5	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD URBANA EN AV. LA PAZ (TRAMO AV. PACÍFICO - AV. VÍA EXPRESA), AV. 2 (TRAMO AV. PACÍFICO - AV. VÍA EXPRESA) Y AV. INDEPENDENCIA (TRAMO AV. ALCATRACES - AV. CHINECAS) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2510381	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 192,456.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)
6	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA HUP VILLA DEL SUR PARCELA 16 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2540303	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 2'141,208.00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO CON 00/100 SOLES)
7	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA MZ. U3 LOTE 1 DEL PUEBLO JOVEN TRES DE OCTUBRE DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2558791	OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 2'535,677.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)
8	CONTRATACIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO DE INVERSION: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2565451	BIENES	LICITACION PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 5'159,808.00 (CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 00/10 SOLES)
9	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD URBANA EN LA AV. ANCHOVETA TRAMO (AV. LA MARINA - AV. PARQUE INDUSTRIAL) DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2568421	OBRA	LICITACION PUBLICA	5. RECURSOS DETERMINADOS	MARZO	S/ 7'615,100.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CIEN CON 00/100 SOLES)
21	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTIÓN COMUNAL (LOCAL MULTISUSO) EN EL LOTE 8 MZ. B A.H. 14 DE FEBRERO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2622486	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	FEBRERO	S/ 46,869.19 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 19/100 SOLES)
25	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE PARQUE RECREACIONAL INFANTIL EN EL AA.HH LAS	OBRA	ADJUDICACIÓN	5. RECURSOS	FEBRERO	S/ 651,329.24 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TO DOS**

	FLORES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH, CON C.U.I. N° 2205905		SIMPLIFICADA	DETERMINADOS		TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON 24/100 SOLES)
29	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MZ O LOTE I DEL A.H. VISTA AL MAR II DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I. N° 2631014	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	FEBRERO	S/ 48,205.88 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCO CON 88/100 SOLES)
61	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA ALAMOS DESDE LA AV. LOS PELICANOS HASTA AV. ANCHOVETA, PASAJE LAS TUNAS Y EL PASAJE LAS PONCIANAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	5. RECURSOS DETERMINADOS	FEBRERO	S/ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 SOLES)

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que la Oficina de Logística y Control Patrimonial publique el contenido de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE de la Pladicop, dentro del plazo correspondiente según la normativa pertinente.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, la publicación de la presente Resolución, al encargado del Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Oficina de Logística y Control Patrimonial, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

 Abog. Tony Walter Garcia Santander
 GERENTE MUNICIPAL

